



Plan Estratégico de **Desarrollo Institucional** 2017 · 2021

PEDI

Universidad de
Magallanes



Plan Estratégico de
**Desarrollo
Institucional**
2017 · 2021

PEDI

Universidad de
Magallanes



Rectoría Universidad de Magallanes

Dirección de Planificación y
Desarrollo Institucional

Avenida Bulnes N° 01855
Casilla 113 D - Punta Arenas, Chile
Teléfono (+56) 612 207 000
www.umag.cl

Índice

	Pág.
Carta Rector	7
Contexto	9
Docencia	10
Gestión	11
Investigación	12
Vinculación con el Medio	13
Visión y Misión	14
Valores	15
Directrices Estratégicas	16
Procesos Área Estratégica de Docencia	18
Procesos Área Estratégica de Gestión	19
Procesos Área Estratégica de Investigación	20
Procesos Área Estratégica de Vinculación con el Medio	21
Área Estratégica de Docencia	23
Indicadores Área Estratégica de Docencia	23
Área Estratégica de Gestión	27
Indicadores Área Estratégica de Gestión	27
Área Estratégica de Investigación	30
Definición Líneas Estratégicas de Investigación	30
Indicadores Área Estratégica de Investigación	31
Área Estratégica de Vinculación con el Medio	33
Indicadores Área Estratégica de Vinculación con el Medio	33
Anexo	36



Carta Rector



Este nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), ha sido construido en forma colaborativa por todos los estamentos de la Universidad, de acuerdo a las políticas de mayor participación impulsadas por esta Rectoría. La Universidad de Magallanes basa su accionar en un modelo de gestión por procesos, ello permitió obtener importantes resultados del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional anterior. Para los próximos años hemos elaborado un nuevo PEDI que refleje el nivel de desarrollo alcanzado en un escenario complejo. Para ello se escogió una metodología participativa y colaborativa de todos los estamentos de la Universidad, de acuerdo a las políticas impulsadas por esta Rectoría. Se desarrollaron con éxito más de 20 talleres con la participación de más de 200 colaboradores de nuestra casa de estudios, desde Directores de la Honorable Junta Directiva hasta funcionarios administrativos. Este instrumento aportará al mejoramiento de la gestión y, por ende, a lograr la misión de la Universidad de Magallanes (UMAG) en el período 2017-2021. Se diseña en un contexto de importantes cambios a nivel regional, nacional e internacional. Algunos hitos lo constituyen: la reciente acreditación institucional en la cual se agrega el área de investigación, conjuntamente a la decisión gubernamental de transformar progresivamente a la Región de Magallanes y Antártica Chilena en un polo de desarrollo científico, materializada en el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas; a considerarla piloto en la propuesta e implementación de iniciativas en los ámbitos educativos, de salud, tecnológicas, sociales y culturales; a la celebración del gran hito de los 500 años del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, lo que pondrá en relieve mundial a nuestro territorio.

A nivel país, destaco la reforma educacional desde el nivel parvulario hasta el superior; el hecho de que Magallanes haya sido región pionera en la aplicación de la nueva política pública destinada a eliminar la selección de estudiantes al momento de su ingreso a la Enseñanza Básica; como también la ampliación de cobertura de la Educación Parvularia; y por sobre todo la gratuidad universitaria, medida que ha permitido que estudiantes provenientes de diversos grupos socioeconómicos accedan a formación de nivel profesional y técnico. En el ámbito internacional, relevo la misión de cuidar nuestro entorno e investigar los efectos de los grandes cambios globales, como es el caso del calentamiento global del planeta.

La Universidad de Magallanes, como institución de educación superior pública, regional y aislada, ha participado del inicio de cada uno de los procesos anteriormente mencionados, a través de diversos equipos académico-administrativos, pues entendemos la importancia de ellos para la región, el país y el mundo. Todo esto otorga los principales sentidos, inspiraciones y orientaciones de este nuevo PEDI 2017-2021.

En el ámbito de la docencia, avanzaremos en ampliación de cobertura; nivelación de estudiantes al momento de su ingreso y durante sus primeros años de formación; calidad educativa, es decir, logro de perfil de egreso declarado en el currículo de cada carrera y lo comprometido en el Proyecto Educativo Institucional. También progresaremos en articulación formativa, generando rutas curriculares que permitan a estudiantes y titulados

desarrollar competencias en diversas etapas, combinando capacitación, perfeccionamiento y trabajo; es decir, hacer vida la educación continua durante toda la vida.

Avanzaremos en intercambio estudiantil y académico, siendo parte de redes regionales, nacionales e internacionales, para que nuestros estudiantes conozcan y aprendan en otras realidades; como también recibiendo a alumnos provenientes de diversos lugares del mundo en nuestra comunidad universitaria.

En el ámbito de la gestión institucional, con énfasis en la viabilidad, optimizaremos el sistema de aseguramiento de la calidad, para que opere en todas las áreas. Para ello generaremos programas de fortalecimiento de las capacidades internas de nuestros equipos académicos, profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares, desarrollando en ellos competencias de liderazgo, trabajo colaborativo, creatividad, comunicación efectiva, manejo de un segundo idioma y de las nTICs, entre otras, necesarias para desempeñarse en los tiempos actuales. La gestión de las personas tendrá su foco en el desarrollo del capital humano avanzado, a través de la capacitación y perfeccionamiento.

En el ámbito de la investigación, innovación y emprendimiento, intensificaremos y ampliaremos nuestra participación en redes regionales, nacionales e internacionales para continuar generando conocimiento en los temas más relevantes, sin perder el foco en las líneas estratégicas definidas. Para ser más efectivos y productivos conformaremos núcleos de investigación que faciliten el trabajo en equipo y permitan aumentar nuestra productividad científica.

En el ámbito de vinculación con el medio, continuaremos generando alianzas estratégicas con otras instituciones de educación superior, tanto nacionales como internacionales y con organismos públicos y privados, para lograr nuestras metas culturales, deportivas, socioculturales, de inclusión y de emprendimiento.

En los párrafos anteriores he sintetizado lo fundamental a lograr en este período, es decir, posicionar a la Universidad de Magallanes como referente regional de importancia mundial en temáticas únicas en el mundo, tales como las consecuencias de los cambios globales (cambio climático) en ecosistemas subantárticos y antárticos, y por tanto insto a todos los integrantes de la institución para que, inspirados en estos importantes desafíos, se sumen a los diversos equipos de trabajo y juntos logremos que la Universidad de Magallanes sea un referente a nivel regional, nacional e internacional.



JUAN OYARZO PÉREZ
RECTOR
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Contexto

En general, la Universidad de Magallanes se encuentra inserta en un entorno cambiante, en función de la nueva institucionalidad universitaria aún no definida. Hoy nos encontramos con un nuevo concepto de financiamiento, que tiene relación con la gratuidad en la educación superior, el cual nos impactará a través de dos efectos: aranceles regulados y crecimiento controlado de la oferta. Otra variable importante que modifica nuestra gestión es la creación de fondos basales, que reemplazan al Aporte Fiscal Directo, los cuales serán asignados mediante una serie de indicadores. Otra de las variantes de nuestro entorno es la participación que hoy tenemos en la formulación de los estudios para la creación de un CFT Estatal en la región.

En el ámbito regional, hoy

contamos con una estrecha relación con el Gobierno Regional, el que está impulsando en transformar a la Región de Magallanes y Antártica Chilena en una zona creadora de conocimientos, a través del Plan de Zonas Extremas. Evidencia de ello son nuestros proyectos emblemáticos para el desarrollo de la Investigación: CADI, Centro Antártico Internacional, Centro Subantártico Navarino, Centro de Teledetección y Geociencias, entre otros, los cuales nos presentan un gran desafío, puesto que en este período comienzan su etapa de construcción y operación.

Uno de los aspectos más relevantes de la institución, fue el logro de los cuatro años de acreditación en las cuatro áreas (docencia de pregrado, gestión institucional, investigación y vinculación con el medio), gracias a ello la Universidad

hoy forma parte del subgrupo de Universidades que se encuentran acreditadas en el área de la investigación y que van en camino a transformarse en Universidades complejas, lo cual presenta un desafío a considerar en este nuevo período del Plan Estratégico. La Universidad de Magallanes ha ido fortaleciendo los mecanismos de aseguramiento de la Calidad basada en la implementación de mejora continua y de un proceso permanente de evaluación y retroalimentación. Aún debemos continuar avanzando en el cambio en la cultura organizacional que permita consolidar el quehacer universitario en base a la gestión por procesos y generar impacto para obtener los resultados esperados en docencia de pre y postgrado, investigación y vinculación con el medio, todo ello enmarcado en una gestión eficiente y sostenible.



Docencia

Dentro del ámbito de la docencia la Universidad se encuentra con uno de los mayores desafíos en cuanto a la flexibilidad y proactividad debido al cambiante entorno. Ejemplos de ello son: La nueva forma de postular a las carreras de pedagogía, el desarrollo de las nTIC's, entre otros. En cuanto a la oferta, se puede decir que hay un interés creciente de los profesionales en seguir estudios de postgrado y de los técnicos en realizar continuidad de estudios de pregrado.



Gestión

Dentro de esta área se puede señalar que uno de los principales puntos a considerar es la reforma educacional y la gratuidad en la educación superior. Por otro lado, en el contexto actual se cuenta con un aumento en las becas gubernamentales para estudiantes de carreras técnicas y planes especiales, lo cual ha aumentado el interés de estudiantes de diversos establecimientos educacionales en seguir estudios en la Universidad, a modo de ejemplo contamos con el aumento de los estudiantes que hoy vienen de liceos de otras comunas de la región (Porvenir, Natales, etc). Otra de las oportunidades que mantendremos en desarrollo es la posibilidad de contar con aportes del Gobierno Regional para el aumento de nuestra infraestructura.

Investigación

Investigación cuenta con la fortaleza de su acreditación en el último proceso de Acreditación Institucional, y el reconocimiento de sus líneas prioritarias, principalmente en investigación subantártica y antártica. Creciente interés de científicos nacionales e internacionales en desarrollar investigación conjunta en estos temas y en un laboratorio natural estratégicamente privilegiado. Por otra parte, mantenemos una buena articulación con el Ministerio de Educación, Conicyt y Gobierno Regional fuentes importantes de recursos para investigación y desarrollo de una pertinente oferta académica de postgrado en la región.



Vinculación con el Medio

La creación de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio ha permitido hacer visible en una orgánica todos los esfuerzos que la institución realiza en coherencia con las necesidades regionales, para y con la comunidad. Esto ha generado una estrecha relación con el Gobierno Regional y con el sector productivo de la región, generando una mayor confianza por parte de la comunidad. Han aumentado los convenios y alianzas efectivas con importantes instituciones de la región, del país y del extranjero. Por otro lado, se han fortalecido las diversas áreas del quehacer universitario, como son el desarrollo e innovación y los procesos formativos con un enfoque socialmente responsable.



Visión

La Universidad de Magallanes espera ser referente en los procesos de educación superior, como también en el cultivo y gestión del conocimiento desde las particularidades de la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena, contribuyendo con responsabilidad social al desarrollo sostenible y calidad de vida de las personas.

Misión

La Universidad de Magallanes es una institución de educación superior pública, estatal y geográficamente aislada, orientada a la formación continua de técnicos, profesionales y postgraduados, como también en investigación, creación de conocimiento y vinculación con el medio, en y desde la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena.

Valores

Justicia: Se refiere a la voluntad y acción constantes de garantizar a cada persona lo que le corresponde, velando para que la misma lógica se aplique en el tratamiento de grupos y comunidades.

Libertad: Es uno de los derechos fundamentales del ser humano, que le permite proyectarse y también responsabilizarse respecto a su desarrollo personal y social. Este derecho exige a la institución respetar la diversidad de creencias, posiciones, pensamientos y opiniones de sus integrantes, como también aquellas opciones que tomen frente a la vida y a los procesos formativos, en la medida que éstas aporten al logro del bien común.

Bien Común: Surge de una concepción de “lo público” y, en este caso, alude a la generación de políticas educativas institucionales, que al ser aplicadas, configuran los escenarios para que las personas y grupos, bajo ciertas condiciones positivas que les brinda el entorno, logren su máximo desarrollo.

Sustentabilidad: Se refiere a la integración consciente y estratégica que se hace de los elementos ambientales, económicos y sociales, en pro de un desarrollo continuo y consistente que garantice, a las personas y grupos, una mejor calidad y proyección de vida. Este valor logra mayor significado e importancia en el marco de nuestra institución, por estar ubicada en una región reconocida por sus recursos naturales.

Directrices Estratégicas

En **Docencia** y en concordancia con su Proyecto Educativo, la Institución sustenta su quehacer en un contexto de calidad y equidad, favoreciendo la inclusión social de los estudiantes de grupos económicamente vulnerables.

En **Gestión**, consolidar una organización responsable que otorgue viabilidad académica, administrativa y financiera a la Institución.

En **Investigación**, desarrollo e innovación, la Universidad orienta su accionar en fortalecer los estudios y publicaciones en las diversas disciplinas que conforman las humanidades, las ciencias sociales, ingenierías y ciencias naturales, principalmente de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

En **Vinculación con el Medio**, la Institución favorece la relación con la comunidad y los organismos públicos y privados de la Región, así como la preservación y el fortalecimiento del patrimonio cultural, económico y social de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.



Procesos Área Estratégica de **Docencia** •

- **Diseño Curricular de Carreras y Programas:** Este proceso es el encargado de materializar el enfoque formativo asumido por la institución, declarado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), orientando y asesorando a los departamentos académicos en los procesos de diseño y renovación curricular de las carreras de pregrado, en especial, de las carreras de nivel profesional, programas de formación académica, en el marco de la innovación educativa de la Universidad de Magallanes.
- **Gestión del Cuerpo Académico:** Este proceso se focaliza en mejorar continuamente el desempeño del cuerpo académico, en el área de la docencia, considerando como referentes las políticas académicas, así como también, procedimientos y actividades institucionales destinadas para tal efecto. Este proceso comprende la inducción, perfeccionamiento y/o capacitación, evaluación y jerarquización de los académicos que ejercen docencia en la institución.
- **Planificación y Gestión de los Recursos de Apoyo a la Docencia:** La revisión y actualización constante de los recursos de apoyo a la docencia es una característica fundamental de los procesos formativos con enfoque en competencias. Por tanto, la planificación y gestión de éstos comprende acciones tales como adecuación de la infraestructura, mantención y mejora del equipamiento existente, acopio y actualización de los recursos bibliográficos, físicos y virtuales e instalación y administración de una plataforma tecnológica de carácter educativo. Estas acciones tienen como propósito asegurar las condiciones físicas y virtuales requeridas, para desarrollar procesos formativos de calidad.
- **Selección y Admisión de Alumnos:** Este proceso incluye la definición de la oferta académica anual de pregrado de la institución, que involucra carreras profesionales y técnicas. El propósito principal de este proceso es generar una oferta de carreras ajustada a los intereses, necesidades y expectativas de los potenciales alumnos, como también a los requerimientos profesionales de la zona.
- **Progresión de Alumnos:** Este proceso tiene como principal propósito la obtención de los resultados de aprendizaje que declaran como esperados las carreras de la institución y la verificación del logro del perfil de egreso comprometido.
- **Acreditación de Carreras de Pregrado:** El principal propósito de este proceso es dar fe pública de la calidad de la oferta académica de la Universidad, y cumplir asimismo con los fines institucionales referidos al mejoramiento continuo.

Brindar a cada una de las carreras que ofrece la institución, el apoyo técnico necesario para que el cuerpo académico pueda desarrollar un acabado diagnóstico de su realidad, e identificar sus principales fortalezas y debilidades tanto en el proceso interno preparatorio para la acreditación, como en el momento posterior para el desarrollo del Plan de Mejoramiento.

Procesos Área Estratégica de Gestión ••

- **Planificación Estratégica:** El proceso se focaliza en el desarrollo institucional en el mediano plazo, orientado por la Planificación Estratégica, guía para las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad.
- **Estructura y Organización Institucional:** Se desenvuelve basado en un patrón de relaciones entre los diferentes componentes de la Universidad, a través de tareas que son divididas, agrupadas, coordinadas y controladas, con el ánimo de alcanzar los fines declarados en la misión institucional.
- **Gobierno Universitario:** Se lleva a cabo respetando su origen, la legalidad que enmarca su actuar, sus instancias de decisión y niveles de coordinación entre sus componentes.
- **Gestión de Recursos Humanos:** Se desarrolla de acuerdo a los mecanismos asociados al ingreso, desarrollo y desvinculación del personal académico y no académico.
- **Gestión de la Infraestructura y Equipamiento:** Considera las etapas involucradas en las decisiones de inversión, exponiendo los mecanismos y procedimientos que aseguran que la renovación y ampliación se adecuen a las necesidades prioritarias de la institución.
- **Gestión de la Información:** Se hace cargo de los mecanismos de recolección, sistematización y análisis de la información relevantes para la toma de decisiones en los diferentes niveles de autoridad, de tal manera de asegurar coherencia con los fines institucionales.
- **Gestión Financiera y Presupuestaria:** Se sustenta en la planificación, ejecución y control en el uso de los recursos económicos de acuerdo a las definiciones estratégicas de la institución y en un marco de responsabilidad presupuestaria que asegure la sustentabilidad financiera en el tiempo.

Procesos Área Estratégica de Investigación...

- **Gestión de los Recursos Humanos para Investigación:** El propósito de este proceso es gestionar los recursos humanos para lograr el desarrollo de la investigación científica, con énfasis en las líneas estratégicas prioritarias de la Universidad. Comprende los subprocesos de capacitación, perfeccionamiento académico y evaluación del desarrollo científico de los mismos.
- **Gestión de Proyectos de Investigación:** Los principales propósitos de este proceso son gestionar las condiciones requeridas para desarrollar los proyectos brindando soporte administrativo para su ejecución, como asimismo incrementar la captación de recursos externos.
- **Gestión de Publicaciones Científicas:** El propósito de este proceso es incrementar el número de las publicaciones de la Universidad de Magallanes, contribuyendo al fortalecimiento de la investigación institucional y generando conocimiento relevante en los ámbitos regional, nacional e internacional, con énfasis en las líneas prioritarias declaradas por la institución. Además, se considera la difusión y transferencia del conocimiento hacia el medio interno y externo de la institución.

Procesos Área Estratégica de Vinculación con el Medio

- **Vinculación con el Medio Social y Cultural:** Este proceso favorece el desarrollo social y cultural, a través del constante vínculo entre la Universidad y su entorno. La institución promueve la gestión institucional, los procesos formativos y la generación de conocimiento, en concordancia con necesidades de desarrollo social y cultural de la comunidad en la que se encuentra inserta.
- **Vinculación con el Medio Productivo:** La Universidad participa y potencia el desarrollo productivo con énfasis en lo regional, contribuyendo a la generación de políticas públicas y del fortalecimiento del sector económico. La institución se vincula con su entorno a través de la capacitación, asistencia técnica, innovación, transferencia tecnológica y la participación en alianzas de carácter estratégico en el área productiva.
- **Vinculación con el Medio Disciplinar:** Este proceso tiene su enfoque en el fortalecimiento de las diversas áreas del desarrollo disciplinar tanto en el medio interno y como en el medio externo. Su logro depende del vínculo con los exalumnos e instituciones afines con el quehacer de la Universidad, y entre las diversas unidades académicas de la institución. Como resultado se fortalece la docencia de pregrado y postgrado y la generación de conocimiento disciplinar.



Área Estratégica de **Docencia**

“Asegurar la pertinencia y calidad de los programas formativos en la docencia de pregrado”

Indicadores Área Estratégica de Docencia

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Renovación curricular	Cantidad de carreras (pregrado o técnicas) rediseñadas* según Proyecto Educativo Institucional / cantidad de carreras institucionales (pregrado o técnicas)*100 * Carreras profesionales Plan Regular, Rediseñadas e implementadas	Meta Profesionales: 80% Meta Técnicos: 100% Unidad Responsable: VRAC

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Recursos bibliográficos para la enseñanza	Nº ejemplares en biblioteca / Nº alumnos matriculados* Nº Bases de datos especializadas = Nº bases especializadas + ebook / Nº carreras profesionales *Estudiantes matriculados carreras profesionales.	Meta ejemplares en biblioteca: 15,9 Meta bases de datos especializadas: 0,4 Unidad Responsable: VRAC, VRAF, Biblioteca y Decanos

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Porcentaje de cobertura de vacantes	Alumnos matriculados PSU / Total vacantes PSU	Meta: 0,81 Unidad Responsable: VRAC, Unidad de Admisión y Decanos

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Oferta académica de Educación Continua* (diplomados, minors, magíster profesionales, tanto presenciales como B-Learning) *Para profesionales en general y egresados de nuestra institución	Oferta académica y programas de Educación Continua = Suma anual programas Educación Continua / Facultades Universidad	Meta: 2,0 Unidad Responsable: VRAC y Decanos

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	N° estudiantes que desertan de la cohorte / N° matriculados de la cohorte * 100	Meta: 28% Unidad Responsable: VRAC, Directores de Departamentos, UPAA y Director ETEC

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	Tasa promedio ponderada de retención de primer año = $(N^{\circ}$ de alumnos retenidos de la carrera / N° alumnos de la cohorte) * 100	Meta Profesionales: 84% Meta Técnicos: 75% Unidad Responsable: VRAC, Director de Docencia, Decanos y Director ETEC.

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Tasa de titulación carreras de pregrado	Tasa promedio de titulación institucional = Σ (Tiempo empleado en la obtención del título / Tiempo de titulación correspondiente al plan de estudio) / N° de titulados de la cohorte	Meta: 1,25 Unidad Responsable: VRAC, Decanos y Directores de Departamentos

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Acreditación de carreras	Nº carreras acreditadas pre grado / Total carreras pregrado acreditables*100	Meta: 80% Unidad Responsable: VRAC, Decanos y Directores de Departamentos

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad)	Nº de actividades de VM en docencia / Nº carreras de profesionales	Meta: 0,40 Unidad Responsable: VRAC, Dirección de Docencia, Decanos y Directores de Departamentos



Área Estratégica de Gestión

“Mejorar la efectividad de los procesos institucionales, con énfasis en la sostenibilidad, viabilidad académica, administrativa y financiera de la Universidad”.

Indicadores Área Estratégica de Gestión

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Porcentaje del presupuesto asignado en función de las acciones estratégicas del PEDI	Gasto total Estratégico* / Gasto total ejecutado UMAG*100 *Detalle de los gastos estratégicos en anexo	Meta: 35% Unidad Responsable: Dirección de Planificación

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
RRHH Capacitado (académicos y no académicos)	Nº funcionarios capacitados / Nº funcionarios UMAG *100	Meta: 30% Unidad Responsable: VRAF

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Gasto en Personal respecto de los Ingresos por matrícula	Gasto en Personal* / Ingresos por matrícula *Calculado de acuerdo a Presupuesto UMAG	Meta: 1,30 Unidad Responsable: VRAF

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Disponibilidad de Infraestructura	M² de infraestructura / N° alumnos	Meta: 11,6 M² por alumno Unidad Responsable: Dirección de Planificación y Dirección de Infraestructura

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Sistemas Informáticos Integrados para la toma de decisiones	$(N^{\circ} \text{ sistemas informáticos académicos integrados} + N^{\circ} \text{ sistemas informáticos administrativos integrados} / \text{Total sistemas institución}) * 100$	Meta: 100% Unidad Responsable: Dirección de Informática

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Presencia regional	$(N^{\circ} \text{ alumnos matriculados de la región en la UMAG} / N^{\circ} \text{ total de matriculados en la región}) * 100$	Meta Profesionales: 76% Meta Técnicos: 38% Unidad Responsable: VRAC y Unidad de Admisión

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Margen EBITDA	$(\text{EBITDA} / \text{Ingresos ordinarios}) * 100$	Meta: 9,5% Unidad Responsable: VRAF y Decanos

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Razón Ácida	$(\text{Activo corriente} - \text{Inventario}) / \text{Pasivo corriente}$	Meta: 0,70 Unidad Responsable: VRAF

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Nivel deuda en función del Patrimonio	$\text{Pasivo Total} / \text{Patrimonio}$	Meta: 0,25 Unidad Responsable: VRAF Facultades y Centros universitarios



Área Estratégica de Investigación

“Incrementar la investigación y productividad científica institucional, a través de grupos interdisciplinarios, en líneas prioritarias pertinentes con los lineamientos de desarrollo regional y con su localización geográfica privilegiada considerada de interés mundial”.

Definición Líneas Estratégicas de Investigación



Ciencia Antártica y Subantártica

Línea de investigación que abarca el estudio de la biodiversidad de ecosistemas terrestres y marinos, y ciencias de la tierra, en la ecorregión Subantártica de Magallanes y continente Antártico. La pertinencia de esta línea está dada por la pristinidad de la región, elevado porcentaje de especies endémicas, la vulnerabilidad a los cambios globales y sus efectos en nuestra región.



Energía y Ambiente

Línea focalizada en la realización de estudios y construcción de conocimiento referido a la generación, procesamiento, optimización y uso eficiente de diversas fuentes de energía, así como el estudio de políticas energéticas y diversificación de la matriz para la Región de Magallanes y Antártica Chilena, considerando además su interrelación con el medio ambiente en un contexto de desarrollo sostenible y sustentable. Además, considera los estudios atmosféricos relevantes en la región, tales como debilitamiento de la capa de ozono, incremento de radiación ultravioleta y aerosoles.



Poblamiento Humano e Identidad Regional en Altas Latitudes

Línea de investigación que considera, desde una perspectiva presente e histórica, la realización de estudios y generación de conocimiento referente a pueblos originarios y estudios contemporáneos de los habitantes de la zona extrema austral.



Desarrollo Humano

Línea de investigación que tiene como objetivo generar investigación y conocimiento en las áreas del desarrollo humano y a través del ciclo vital en sus aspectos biológicos, psicológicos, sociales y educativos.

Indicadores Área Estratégica de Investigación

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Jornadas Completas Equivalentes con grado	$JCEg / JCE * 100$	Meta: 45% Unidad Responsable: VRAC

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Proyectos de investigación	Nº proyectos Conicyt (Fondecyt, Fondef) u otros reconocidos por la CNA en los procesos de acreditación institucional, en ejecución Nº proyectos Conicyt / JCEg	Meta: 20 Meta: 0,149 Unidad Responsable: VRIP

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Nivel de publicaciones científicas	Nº Publicaciones WOS y Scopus = Al menos 100 anuales con crecimiento del 10% anual Nº Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas= Nº Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas / Nº total publicaciones WOS y Scopus de la institución. Nº Publicaciones Scopus y WOS/JCEg	Meta: 145 Meta: 50 Meta: 1,10 Unidad Responsable: VRIP

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Doctorados acreditados* por año *Doctorado propio o en conjunto con otra Universidad	Doctorado acreditado = 1 al año 2017 y otro al año 2019	Meta: 2 Unidad Responsable: VRIP



Área Estratégica de Vinculación con el Medio

“Participar del desarrollo regional sostenible, a través de la implementación de procesos de vinculación que incorporen acciones estratégicas desde y hacia la comunidad”.

Indicadores Área Estratégica de Vinculación con el Medio

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Vinculación entre la Universidad y el medio	Nº de actividades de Vinculación con el Medio / Total de Actividades planificadas de Vinculación con el Medio Nº de actividades de VM año	Meta: 1 Meta: 520 Unidad Responsable: VVM

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Actividades ejecutadas por convenio	Nº de actividades ejecutadas según convenio año / Nº de convenios firmados año	Meta: 1,5 Unidad Responsable: VVM

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros)	Nº de proyectos ejecutados no Conicyt (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros) / JCEg	Meta: 0,3 Unidad Responsable: VVM

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	(Cantidad de actividades en colaboración con otras unidades*/ Cantidad total de actividades de Vinculación con el Medio)*100 *Actividades de Vinculación con el Medio realizadas en conjunto con otras áreas de la institución	Meta: 15% Unidad Responsable: VVM y Decanos

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Percepción del entorno	PE: Índice de percepción del entorno	Meta: 4,5 Unidad Responsable: VVM

Indicador	Cálculo	Metas y Responsables
Movilidad de estudiantes*	Nº alumnos de intercambio / Nº de alumnos ingreso PSU *100	Meta Intercambio Nacional: 11% Meta Intercambio Internacional: 11%
*Movilidad nacional e internacional bidireccional		Unidad Responsable: VVM



Anexo

Conceptos claves

Concepto	Descripción
Generación del conocimiento	Producción de nuevos conocimientos en áreas relevantes y prioritarias que generen soluciones que vayan en pro de la población y/o sociedad.
Contribuye al desarrollo sostenible	Administración responsable de los recursos financieros, naturales y culturales, que permiten la sostenibilidad de la institución.
Contribuye al desarrollo equitativo	Crecimiento cuantitativo y cualitativo en las diversas áreas de la organización. Esto logrado desde el principio de la igualdad de oportunidades.
Contribuye al mejoramiento de la calidad de vida	Aporte de la institución desde la perspectiva formativa, científica y cultural para que la comunidad magallánica logre identidad y mejore su estándar de vida.
Ser reconocida como una Institución que lidere los procesos de educación superior	Distinción de la institución en sus procesos formativos, los que responden a mecanismos de aseguramiento de la calidad.
Responsabilidad Social	Institución orientada a mejorar la calidad de vida de los diversos grupos etarios, manteniendo el foco en el hombre como objetivo de la labor.
Referente nacional	Voz académica autorizada en el ámbito nacional y destacada en áreas en que logra resultados notables.
Ser reconocida como una Institución que lidere el campo de la investigación	Construcción de conocimientos significativos en áreas prioritarias a nivel regional, nacional e internacional, reconocidos y valorados en el mundo académico y científico por su aporte en investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.
Áreas de desarrollo en Patagonia y Antártica Chilena	Área geográfica de acción.
Cultivo y gestión del conocimiento en los ámbitos de las humanidades	Desarrollo de docencia, investigación, innovación, formación y extensión en la disciplina de las humanidades.
Cultivo y gestión del conocimiento en los ámbitos de las ciencias	Desarrollo de docencia, investigación, innovación, formación y extensión en la disciplina de las ciencias.

Comunidad de aprendizaje	Grupo formado por todas las personas que integran la Universidad en sus distintos ámbitos y que se encuentran orientadas a mejorar el aprendizaje continuo.
Formación Integral de la persona	Integra todos los elementos constitutivos de la persona.
Carácter diferenciador	Particularidad de una institución que la identifica entre las que conforman el sistema de educación superior.
Referente internacional	Ser líder en procesos de gestión institucional, docencia de pre y postgrado, investigación y vinculación con el medio, con reconocimiento a nivel internacional.
Internacionalización	Como proceso, hace visible el aspecto de integrar una dimensión intercultural en la enseñanza, investigación y administración de la Universidad.
Jornada Completa con grado	Se consideran las Jornadas Completas, medias jornadas y cuarto de jornada.
Gastos Estratégicos	Se incluyen los siguientes gastos: Gastos CERE Programas relacionados a la VRIP (Direcciones, proyectos internos) Programas relacionados al Instituto de la Patagonia y sus diferentes áreas Gastos relacionados al Parque Omora Todos los programas relacionados a la estructura orgánica de nivel estratégico (Desde Junta Directiva hasta Vicerrectorías, se excluye Secretaría General y Contraloría) Contrapartes de proyectos, incluidos los proyectos de infraestructura. Gastos de las unidades relacionadas a Docencia y programas relacionados con el apoyo académico al estudiante (programa propedéutico, entre otros) Programas relacionados a la inclusión social (Pensionado, DAE, Becas, entre otros) Programas de Vinculación con el Medio (Conservatorio, Extensión, American Corner, entre otros)



Diseño, diagramación y fotografías:
Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas
Universidad de Magallanes



INSTITUCIÓN ACREDITADA

Por 4 años, desde diciembre 2015 hasta diciembre 2019, en las áreas de Docencia de Pregrado, Gestión Institucional, Vinculación con el Medio e Investigación.

